

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia las altas temperaturas en las escuelas infantiles

Temperaturas continuadas de más de 31°C es lo que soportan a diario bebés y niños de hasta 3 años, educadores, maestros y el resto de personal de administración y servicios que trabajan en las escuelas infantiles públicas de la Comunidad de Madrid.

Ante esta situación, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por presunta infracción de, al menos, nueve normas laborales.




Los trabajadores de la mayoría de las escuelas infantiles de la CM han trasladado a **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** las condiciones de riesgo para la salud en las que han de desarrollar su trabajo en estas semanas de altas temperaturas.

La denuncia presentada por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** contra la Consejería de Educación de la CM hace constar el posible incumplimiento de nueve normativas diferentes relativas a la salud laboral, que ya habían sido puestas en conocimiento de las Direcciones de los centros por parte de los delegados de prevención. Las Direcciones de Área Territorial a las que está adscrita cada una de estas Escuelas Infantiles, también habían sido informadas pero la situación se ha mantenido igual, agravándose con la última ola de calor y la estrepitosa subida de las temperaturas en estos centros.

Los trabajadores expuestos a tan altas temperaturas temen que además de sufrir riesgo para su propia salud, les puedan ser atribuidas las consecuencias físicas o psicológicas que se derivan de la exposición de los niños y bebés a dichas temperaturas, teniendo en cuenta que ellos son población de riesgo ante la ola de calor.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** instamos a la Comunidad de Madrid a que ponga freno a esta situación y esperamos que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social actúe en consecuencia para evitar que se continúen sobrepasando las temperaturas límites para la actividad en estos centros educativos.